

OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS



MEDIO AMBIENTE  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

No. Of. Comisión: 127DF/UJ/3609/2021

C.: PALACIOS ALBORES BLANCA FANNY  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)  
 Adscripción: DELEGACIÓN FEDERAL EN CHIAPAS Nivel: OB1 Puesto: JEFE DE DEPARTAMENTO  
 Fecha: 03/12/2021

Hago de su conocimiento que UD. Ha sido comisionado a:

SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS

Durante 1 días. Del SÁBADO 4 de DICIEMBRE de 2021

al SÁBADO 4 de DICIEMBRE de 2021

Con objeto de:

REUNION CON EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS Y LA COMISION NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS RELACIONADA CON LOS HUMEDALES DE MONTAÑA MARIA EUGENIA Y LA KISST.

Área Financiera: Sírvase efectar viáticos y pago de peaje conforme a lo siguiente:

En caso de no asignarse viáticos, firmar de enterado de la comisión conferida

Firma

GASOLINA

Km. a recorrer:	295
Precio/Litro:	\$20.47
Rendimiento km/lt:	12
Importe Gasolina:	\$500.00

Programa	O.G.	Concepto	Días	Cuota Diaria	Importe
Gasto Corriente	37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	1	\$850.00	850.00
	39202	peajes			126.00
Municipio más lejano:	San Cristóbal de las Casas			TOTAL	\$976.00

OBSERVACIONES:

Utilizará el siguiente medio de transporte: CHEVROLET SPARK DPH-944C. Tarifa Especial: NO.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

ASIGNA

Maricela Ana Yadira Álvarez Ortiz

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNA T en el Estado de Chiapas, previa designación, firma el presente la Jefa de la Unidad Jurídica. Mtra. Maricela Ana Yadira Álvarez Ortiz.

ENTERADO DE LA COMISIÓN Y RECEPCIÓN DE VIÁTICOS

BLANCA FANNY PALACIOS ALBORES



AUTORIZA

Mtra. Maricela Ana Yadira Álvarez Ortiz

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNA T en el Estado de Chiapas, previa designación, firma el presente la Jefa de la Unidad Jurídica. Mtra. Maricela Ana Yadira Álvarez Ortiz.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

ANEXO VI



DESTINO DE LA COMISIÓN		PERIODO DE LA COMISIÓN		FOLIO:	
SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS		Del 4 de DICIEMBRE del 2021	al 4 de DICIEMBRE del 2021	127DF/UJ/3609/2021	

DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA

NO. DE DOCUMENTO	FECHA	CONCEPTO	DIVISA	IMPORTE DIVISA	TC DIVISA/DOLAR	DOLARES	TC DIVISA/PESOS	PESOS
VSC379	04/12/2021	ALIMENTOS						\$238.00
<b>SUBTOTALES</b>								<b>\$238.00</b>

SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA

NO. DE DOCUMENTO	FECHA	CONCEPTO	DIVISA	IMPORTE DIVISA	TC DIVISA/DOLAR	DOLARES	TC DIVISA/PESOS	PESOS
SIN	04/12/2021	OTROS GASTOS						\$ 47.60
<b>SUBTOTALES</b>								<b>\$47.60</b>
<b>IMPORTE DIVISA: DOLARES</b>						<b>PESOS</b>	<b>TOTALES</b>	<b>\$285.60</b>

**BLANCA FANNY PALACIOS ALBORES**  
comisionado

**Maricela Ana Yadira Álvarez Ortiz**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNA T en el Estado de Chiapas, previa designación, firma el presente la Jefa de la Unidad Jurídica. Mtra. Maricela Ana Yadira Álvarez Ortiz.



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- I. **Nombre del área que clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en Chiapas.
- II. **Identificación del documento del que se elabora la versión pública:** Versión Pública de Autorización de Datos Personales de Personas Morales: factura No. VSC 379
- III. **Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman:** Partes correspondientes, Folio fiscal, Cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria, Código QR, Sello digital del emisor y del Servicio de Administración Tributaria, Serie del certificado del emisor del Servicio de Administración Tributaria, Sello del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), Certificado de Sello Digital (CSD)
- IV. **Fundamento Legal:** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; razones y circunstancias que motivaron a la misma: Por tratarse de datos personales concernientes a una persona moral identificada e identificable.
- V. **Firma del titular del área:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal<sup>1</sup> de la SEMARNAT en el Estado de Chiapas, previa designación, firma el presente la Jefa de la Unidad Jurídica.  
**MTRA. MARICELA ANA YADIRA ÁLVAREZ ORTIZ.**
- VI. **Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública:**

**ACTA 01 2022 SIPOT 4T 2021 FIX**, en la sesión celebrada el 14 de Enero de 2022.

Disponible para su consulta en:

[http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2021/SIPOT/ACTA\\_02\\_2022\\_SIPOT\\_4T\\_2021\\_FXI.pdf](http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2021/SIPOT/ACTA_02_2022_SIPOT_4T_2021_FXI.pdf)

<sup>1</sup> En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.



OPERADORA DE ESTANCIAS CREATIVAS SA DE CV

OEC180105ND5

Folio Fiscal

Serie VSC Folio 379

Fecha y Hora 06 / 12 / 2021 13:16:20

Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales  
 Teléfono: 0 E-mail: facturasvips@tufactorabaak.com.mx

Domicilio Fiscal: Blvd. Belisario Dominguez No. KM 1081 Jardines de Tuxtla Tuxtla Gutierrez, Chiapas, México, C.P. 29020  
 Domicilio de Emisión: BLVD. BELISARIO DOMINGUEZ KM. 1081 0 0 JARDINES DE TUXTLA TUXTLA GUTIERREZ TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS MEXICO 29020

Datos Fiscales del Cliente

RFC: SMA941228IX7  
 Razón Social: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
 Domicilio: 5TA PONIENTE NORTE, No. Ext 1207, Col. BARRIO NIÑO DE ATOCHA, C.P. 29037  
 Ciudad: TUXTLA GUTIERREZ, Municipio: TUXTLA GUTIERREZ  
 Estado: CHIAPAS  
 País: MEXICO  
 TIPO DE CAMBIO: 1

Tipo de Comprobante: Factura  
 Clave Comprobante: I  
 Moneda: MXN  
 Forma de Pago: 01 - Efectivo  
 Método de Pago: PUE - Pago en una sola exhibición  
 Certificado del Emisor: 00001000000410784367  
 Uso de CFDI: G03 - Gastos en general

Cant.	Fecha	Clave U.	Unidad	Clave P./S.	No. Ident.	Descripción	P. Unitario	Importe
1		E48	NA	90101500	90101501	CONSUMO DE ALIMENTOS DEL CHEQUE 60088	\$ 408.62	\$ 408.62

COMENTARIOS:  
 FACTURA RELACIONADA CON EL FOLIO: 80156-60088\_04-12-21  
 Condiciones de Pago: NA

Subtotal \$ 408.62  
 IVA TASA 16.0% \$ 65.38  
 Total \$ 474.00  
 SERVICIO: \$ 0.00  
 GRAN TOTAL: \$ 474.00

Desglose de impuestos trasladados

Impuesto	Tasa o Cuota	Importe
002 - IVA	0.160000	\$ 65.38

Cuatrocientos setenta y cuatro pesos, 00/100 MXN

Lugar de Expedición: 29020 Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

Sello Digital del Emisor

Tipo de Relación con CFDI:

Folio Fiscal: [Redacted]  
 Fecha y Hora de Certificación: 2021-12-06T13:16:21  
 Sello Digital SAT [Redacted]

Certificado SAT: [Redacted]  
 RFC Proveedor de Certificación: LSO1306189R5

Para descargar su Factura entrar a la página: <https://www.tufactorabaak.com.mx>



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- I. **Nombre del área que clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en Chiapas.
  
- II. **Identificación del documento del que se elabora la versión pública:** Versión Pública de Autorización de Datos Personales de Personas Morales: factura No. G 1150460
  
- III. **Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman:** Partes correspondientes, Folio fiscal, Cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria, Código QR, Sello digital del emisor y del Servicio de Administración Tributaria, Serie del certificado del emisor del Servicio de Administración Tributaria, Sello del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), Certificado de Sello Digital (CSD)
  
- IV. **Fundamento Legal:** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; razones y circunstancias que motivaron a la misma: Por tratarse de datos personales concernientes a una persona moral identificada e identificable.
  
- V. **Firma del titular del área:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal<sup>1</sup> de la SEMARNAT en el Estado de Chiapas, previa designación, firma el presente la Jefa de la Unidad Jurídica.  
**MTRA. MARICELA ANA YADIRA ÁLVAREZ ORTIZ.**
  
- VI. **Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública:**

**ACTA 01 2022 SIPOT 4T 2021 FIX**, en la sesión celebrada el 14 de Enero de 2022.

Disponible para su consulta en:

[http://dsiappdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2021/SIPOT/ACTA\\_02\\_2022\\_SIPOT\\_4T\\_2021\\_FXI.pdf](http://dsiappdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2021/SIPOT/ACTA_02_2022_SIPOT_4T_2021_FXI.pdf)

<sup>1</sup> En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.



**CONCESIONARIA DE AUTOPISTAS DEL SURESTE, SA DE CV**  
 RIO MISSISSIPPI 49 PISO 7, COL. CUAUHEMOC,  
 CUAUHEMOC, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO, C.P.  
 06500  
 R.F.C.: CAS0709283G5

<b>TIPO DE COMPROBANTE</b>			<b>HOJA</b>	
Factura			1 / 1	
SERIE	G	FOLIO	1150460	
<b>DATOS CFDI</b>				
<b>FECHA Y HORA EMISION</b>		<b>SERIE DEL CERTIFICADO</b>		
2021-12-06T14:30:07		[REDACTED]		
<b>LUGAR DE EXPEDICIÓN</b>		<b>CONDICION DE PAGO</b>		
06500				
<b>METODO DE PAGO</b>				
PUE - Pago en una sola exhibición				
<b>FORMA DE PAGO</b>				
01 - Efectivo				

**RÉGIMEN FISCAL**

601 - General de Ley Personas Morales

**CLIENTE**

**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS**

5A. CALLE PONIENTE NORTE 1207 , , BARRIO NIÑO DE ATOCHA, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, MEXICO, C.P. 29037

R.F.C.: SMA941228IX7

USO DE CFDI: G03 - Gastos en general

CLAVE UNIDAD	CLAVE PRODUCTO/SERVICIO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
C62	95111603	1.00	PEAJE CASETA CHIAPACORZO CON REFERENCIA 1485F1D09DB1DCE3 DE FECHA 04/12/2021	\$54.31	\$54.31
C62	95111603	1.00	PEAJE CASETA CHIAPACORZO CON REFERENCIA D AFC92A7625E36FB DE FECHA 04/12/2021	\$54.31	\$54.31

FOLIO FISCAL: [REDACTED]  
 NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT: [REDACTED]  
 FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 06/12/2021 02:30:19 p.m.

SubTotal	\$108.62
IVA 16%:	\$17.38
<b>Total:</b>	<b>\$126.00</b>

<b>CLAVE DE CONFIRMACION</b>	<b>MONEDA</b>	<b>TIPO DE CAMBIO</b>
	MXN	1

**IMPORTE CON LETRA:**

CIENTO VEINTISEIS PESOS 00/100 MN

**SELLO DIGITAL DEL EMISOR DEL CFDI**

**CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT**

**SELLO DIGITAL DEL SAT**

[REDACTED]

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.

**Este documento es una representación impresa de un CFDI**